

## **PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÁLAGA CURSO 2023-2024**

### **1.- PLAN DOCENTE:**

El Plan Docente del Centro se basa en una estructura académica que cuenta con la sede de Málaga y las Aulas delegadas de Marbella y Ronda en las que se imparte docencia en Grados y en CUID.

A fecha 20 de julio de 2023 el C. A. de Málaga cuenta con 143 profesores/as tutores/as, los cuales imparten enseñanzas de Grado y Máster. El Centro cuenta también con una plantilla de 4 profesores/as encargados de los diversos niveles e idiomas del CUID y de UNED Sénior.

La oferta académica reglada del Centro Asociado con sede en Málaga para el curso 2023-2024, incluye 30 titulaciones de Grado, incluyendo las que se iniciaron en el curso pasado correspondientes a los grados en Educación Infantil e Ingeniería de la Energía. En el caso de Educación Infantil se asignaron nuevos tutores para las asignaturas de primero y segundo curso en el centro de Málaga, y solo para las de primero para el centro de Ronda. En el caso del grado en Ingeniería de la Energía las asignaturas de primer curso, al ser comunes a las de Ingeniería Industrial, fueron asumidas por los tutores responsables de estas asignaturas. Para este próximo curso se va a ofertar la asignatura Practicum de 3<sup>er</sup> curso de Educación Infantil y se va a incorporar las asignaturas de 1<sup>o</sup> de Educación Infantil para el centro de Marbella, para las que se asignarán los correspondientes tutores.

Se tutorizarán también las prácticas externas del Master de Formación del Profesorado, Master de la Abogacía y Master de Psicología General Sanitaria, además de algunas asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales. Igualmente se imparten diversos niveles CUID de inglés y francés. Junto con esto, en la sede de la UNED se imparten las prácticas en los laboratorios de Química y Biología de asignaturas de los grados de Química, Ciencias Ambientales e Ingenierías Industriales correspondientes a las áreas de Químicas, Biología, Física y Geología.

Todas las tutorías de tipo Centro y Campus serán impartidas tanto de manera presencial como telemáticamente a través de la herramienta "Webconferencia", con el fin de dar apoyo a la Red de centros Guadalinfo de la provincia de Málaga y a los alumnos que por diversos motivos no pueden asistir al Centro.

La previsión para este próximo curso es que se mantendrá el modo semipresencial, como ya se viene realizando desde hace varios cursos académicos, y dentro de una situación de normalidad como la que había antes de la pandemia producida por el COVID. No obstante, se mantendrá la reestructuración de los espacios que se realizó en la sede en el curso 2021-2022 por la crisis sanitaria por la que, los antiguos despachos fueron ampliados mediante la eliminación de los paneles que delimitaban tales despachos. Esto permitirá mantener el modo presencial para el conjunto de todas las asignaturas que se imparten en la sede, incluyendo las nuevas que se incorporen de los dos grados anteriormente citados.

Para la labor tutorial de este próximo curso se contará con los profesores tutores que se relacionan en el Anexo I.

En cuanto al Aula delegada de Marbella, en el curso 2023-2024 se impartirán tutorías del primer y segundo año de los siguientes grados, incluyendo las de Educación Infantil, en la que solo se impartirá primer curso como se ha mencionado anteriormente:

- Derecho
- Turismo
- Psicología
- Criminología
- ADE
- Educación Infantil

Igualmente, se impartirá en esta sede las materias propias del CAD, todas impartidas en modo centro, o bien impartidas de modo telemático a través de la herramienta “Webconferencia”. Para ello se cuenta con una plantilla de 29 profesores tutores cuya relación se detalla en el Anexo II.

En cuanto al Aula delegada de Ronda, se continúa con la oferta tutorial del curso de acceso a la universidad y 1º del grado en educación infantil, iniciada en el curso pasado, con una plantilla de 5 profesores tutores cuya relación se detalla en el Anexo III.

La vigencia y aplicación del presente PAD queda sometido a la normativa vigente. La planificación de las tutorías contempladas en el presente PAD puede consultarse en

[https://akademosweb.uned.es/Default.aspx?id\\_servicio=11&centro=043](https://akademosweb.uned.es/Default.aspx?id_servicio=11&centro=043)

## 2.- PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2023-2024:

1. **CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS:** Se continúa la comunicación y trabajo con los ayuntamientos. Por la situación actual, es más que posible que se amplíe la oferta de la actividad tutorial en el aula universitaria de Ronda.
2. **ACTIVIDAD TUTORIAL:** Se pretende aumentar el apoyo a la actividad tutorial mejorando la comunicación y la coordinación para optimizar el apoyo al alumnado.
3. **VENIAS DOCENDIS:** Se realizará progresivamente la convocatoria de *venia docendi* para aquellas asignaturas que se tutorizan por tutores que todavía no han obtenido la correspondiente *venia docendi*. En base a los recursos humanos que posee el centro, se prevé la convocatoria de un máximo de 20 plazas comenzando por las asignaturas de los primeros cursos y ordenadas según cuatrimestres.  
Se considera conveniente promover la modificación del baremo en los órganos competentes.
4. **WEBCONFERENCIA:** Se impartirán las tutorías presencialmente (dependiendo de las instrucciones de las autoridades sanitarias) y a través de la herramienta “webconferencia” que permite optimizar la tutoría en la medida en que puede llegar a un mayor número de alumnos/as, teniendo en cuenta especialmente, las situaciones de discapacidad o lejanía del Centro.
5. **RECONOCIMIENTO DE LA LABOR TUTORIAL:** Reconocimiento de la labor tutorial en un acto público a los profesores tutores que se jubilan.
6. **EXPERIENCIA PILOTO PARA EL GRADO DE MATEMÁTICAS:** Tras la puesta en marcha en el curso 2020/2021 de la experiencia piloto para 1º de Matemáticas para la impartición en

modo presencial de los contenidos de las asignaturas del primer curso y, dado el éxito de asistencia y participación de alumnos tras tres cursos en las distintas asignaturas ofertadas, para este próximo curso se continuará con esta experiencia piloto, que se puede decir que está ya consolidada.

7. TUTORÍAS MATINALES DE CURSO DE ACCESO: Dada la importancia y utilidad que está demostrando tener las tutorías matinales correspondientes a ciertas asignaturas del curso de acceso, por la que los alumnos disponen de un horario de tarde o mañana, según les convenga, se propone incluir al listado de asignaturas que actualmente cuenta con estas tutorías matinales y que son Lengua Española, Matemáticas, Comentario de Texto e Inglés, una asignatura más. En función del número de matrículas se decidirá la asignatura objeto de esta iniciativa.
8. PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Para este próximo curso se continuará con el plan de prácticas que ya se estableció hace dos cursos académicos con lo que se han podido integrar todas ellas, pertenecientes a las áreas de Química, Física, Biología y Geología, en la sede de la UNED.
9. INCORPORACIÓN DE UN BECARIO DE APOYO TÉCNICO PARA LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Como se viene realizando desde el curso 2020/21, para este próximo curso se pretende contar nuevamente con un/una becario/a en prácticas y que realizaría tareas de técnico de laboratorio además de servir de apoyo y asistencia técnica a los tutores para la realización de las distintas prácticas que se imparten en el centro asociado. La beca tendría una duración de 9 meses y cubriría todo el periodo lectivo del curso 2023/2024.

### **3.- PLAN ACTIVIDADES EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

1. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Está prevista retomar la actividad aplicando el régimen económico para los cursos de Extensión Universitaria aprobado en Junta Rectora del 13 de diciembre de 2019.
2. CURSOS DE VERANO: Al igual que en este curso, se prevén ofertar 2 o 3 cursos de verano.
3. LOS VIERNES DE LA UNED: Se quiere continuar con el programa de actividades culturales para ser realizado los viernes del próximo curso de forma abierta y gratuita, tanto para miembros de la comunidad de la UNED como para cualquier persona interesada, y con la idea de que abarque a todos los centros de la UNED de Campus Sur. De esta manera se pretende poner de manifiesto el marcado carácter social de la UNED.

### **4.- UNED SENIOR**

Se pretende reactivar el programa UNED SENIOR dirigido a personas mayores manteniendo los objetivos con los que se inició y que son: ofrecer una modalidad de formación continua sobre todas las temáticas, intereses, necesidades y preocupaciones de los mayores con el fin de mejorar su calidad de vida; proporcionar conocimientos, aprendizajes y estrategias para el desarrollo integral y la autonomía personal por medio del aprendizaje a lo largo de la vida; promover un mejor conocimiento de las posibilidades sociales, culturales, económicas y educativas que brinda el contexto; favorecer la comunicación a través del fomento de las relaciones interpersonales y del encuentro intergeneracional con el fin de posibilitar el enriquecimiento personal, la participación y ciudadanía activa, y ofrecer a los mayores un espacio para intercambiar conocimientos y competencias con el fin de compartirlas, facilitando la transferencia de saberes y actitudes adquiridos a través de la experiencia, y propiciar el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación a fin de abrir nuevos horizontes para su autorrealización.

## ANEXO I

Abad Guerrero, Isabel  
Alarcón Postigo, Rafael  
Albillos Fernández, Camino  
Alcalá del Olmo Fernández, María José  
Antón Alvar, Nuño  
Álvarez Cortés, Juan Carlos  
Amor Sánchez, María Mar  
Arias Ortigosa, Javier  
Baena Peña, Enrique  
Bautista Moreno, Rocío  
Becerra Vicario, Rafael  
Benítez Llamazares, Nuria  
Bernal Ocaña, Hilaria  
Bijani Chiquero, Shanti  
Buys Lerma, María Francisca  
Cabello Fernández, María Dolores  
Cabra Apalategui, José Manuel  
Calle Martín, Javier  
Camas Peña, Daniel  
Carvalho Da Silva, Jacqueline  
Castillo Orihuela, Concepción  
Castro Escot, Sandra  
Cobos Cano, Pedro Luis  
Collado Campaña, Francisco  
Conesa García, Miguel Ángel  
Conesa Jabato, Carmen Macarena  
Cortés Macías, Rafael  
Criado Aldeanueva, Francisco  
de Andrés Díaz, José Ramón  
de la Torre Fazio, Julia  
de la Torre Fazio, Sebastián  
de Oña Cots, José Manuel  
De Vivero de Porras, Carmen  
Delgado Lobato, María Pilar (Master Educación)  
Diéguez Oliva, Rocío  
Doña Fernández, Jesús María  
Durán Muñoz, Miguel Ángel  
Escámez Navas, Sebastián Jesús  
Estévez Regidor, Francisco  
Fernández Jiménez, Miguel Ángel  
Fernández Sánchez, Diego Salvador  
Ferré Ruiz, Juan Francisco  
Fontestad Portales, M<sup>a</sup> Leticia (Master Abogacía)  
Gaibrois Chevrier, Catherine Nicole (CUID)  
Gallardo Fortes, Enrique Alberto  
Gallegos Reina, Antonio Jesús  
García-Guiu López, Carlos

García Abenza, Adrián  
García Alfonso, Patricia  
García Calvente, Alberto  
García Castro, Miguel  
García Lopera, Francisca María  
García Luque, Francisca (CUID)  
García Pérez, Octavio  
García Sánchez, Laura  
Gemar Castillo, Germán  
Gómez López, Roberto  
González Mesa, Ernesto  
Gullart Forés, Nino  
Guerrero Pérez, Olga  
Guil Mata, Nicolás  
Gutiérrez Bengoechea, Miguel  
Guzmán Gutiérrez, José Manuel  
Ibáñez Rodríguez, Agapito  
Jiménez Gavilán, Pablo  
Jiménez Gutiérrez, Isabel  
Jiménez López, María Nieves  
Jiménez Madrid, Alberto  
Jiménez Morales, Juan  
Lecuona Prats, Emilio  
Leiva Olivencia, Juan  
Leiva Rojo, Jorge (CUID)  
Linde Valenzuela, Teresa Loreto  
López Carrasco, Margarita  
López Fernández, María Deseada  
López Martín, José Ramón  
López Narbona, Ana María  
López Romero, Juan Manuel  
López Zamora, Miguel  
López-Muñoz Martínez, Ignacio Nicolás  
Lorca Martín de Villodres, M<sup>a</sup> Isabel  
Lozano Pino, Jesús  
Lucena Escaño, Esperanza  
Luque Aranda, Marta  
Luque Vilaseca, Juan Luis  
Malavé Osuna, M<sup>a</sup> Belén  
Marcenaro Gutiérrez, Oscar David  
Martín Arenas, Manuel  
Martín Córdoba, Emilio  
Martín Ruiz, Isaías  
Martínez del Castillo, Javier  
Martínez Serrano, José Javier  
Medina Claros, Samuel  
Méndez Contreras, José Ángel  
Merino Córdoba, Salvador  
Morales Muñoz, Manuel  
Moreno Brenes, Pedro  
Moreno Peral, Patricia (Master Psicología)

Navarro Paradas, Juan Francisco  
Nieto Figueras, Cristina  
Ordóñez de Haro, María del Carmen  
Ortega Salvador, Pedro  
Ortiz Ruiz, Verónica  
Palomo Rodríguez, Raquel  
Pardo Canales, Laura  
Pastor Cocera, Sofía  
Pastor García, María Inmaculada  
Pérez Jiménez, María Fátima  
Pérez Sánchez, Manuel Alberto  
Ramírez Arlandi, Juan  
Ramírez González, Sergio  
Ramos Montero, María  
Rivas Sánchez, Carlos  
Robles Ávila, Sara  
Rodríguez Cielos, Pedro  
Rodríguez Díaz, Beatriz  
Rodríguez Ruiz, María Dolores  
Rodríguez Somodevilla, Sonia  
Rojas Jiménez, Alejandro  
Ronda Carracao, Miguel Ángel  
Rondón García, Luis Miguel  
Ruiz Cabello, Francisco José  
Ruiz del Castillo, Javier  
Ruiz Trascastro, Rosa Raquel  
Salvo Tierra, Ángel Enrique  
Sánchez Aranda, Ana Belén  
Sánchez Gómez, María Auxiliadora  
Sánchez Molina, Pablo  
Sánchez Muñoz de León, Marta  
Sanjuan Andrés, Francisco Javier  
Sanjuan y Muñoz, Enrique  
Santos Villalba, María Jesús  
Sarabia García, Francisco  
Sichar Moreno, Gonzalo  
Sillero Crovetto, Blanca  
Souvirón Bono, Sebastián  
Torres Cazorla, María Isabel  
Torres Signes, Antoni  
Troyano Pérez, José Fernando  
Urrestarazu Capellán, Ricardo  
Valencia Sáiz, Ángel  
Vallejo Martín, Macarena  
Velasco Rengel, Carmen  
Vila Merino, Eduardo  
Vila Tierno, Francisco A.  
Villalba Moreno, Julio  
Zamora Navas, Dolores (CUID)

## ANEXO II

Acaíñas León, Rafael  
Aguilar Conde, María Araceli  
Amor Sánchez, María Mar  
Bautista Moreno, Rocío  
Benítez Llamazares, Nuria  
Calle Martín, Javier  
Casquero Tomás, Antonio  
Collado Campaña, Francisco  
Esteban Segura, Laura  
Fernández Delgado, Antonio  
García Galindo, Juan Antonio  
Gayubo Romojaro, Lorena  
Gris Ferrer, Esther  
Jiménez Aguilar, Miguel Ángel  
López García, Mabel  
López Toro, Alberto Antonio  
Martín Aguilar, Alberto  
Martín Gutiérrez, Diego  
Matas Terrón, Antonio  
Medina Claros, Samuel  
Olea Caparrós, Mario  
Pérez Martínez, Antonio  
Prieto Borrego, Tomás Pedro  
Real Ríos, David  
Ruiz Rubio, Alfonso  
Sánchez Molina, Pablo  
Triviño Magariño, José Antonio (Master Riesgos Laborales)  
Vallejo Peña, Francisco Alberto  
Vega Agredano, Francisco

## ANEXO III

Aguayo Marín, Amparo  
Castro Escot, Sandra  
Jiménez Morales, Juan  
Mateos Moreno, Laura  
Muñoz Jiménez, Ana Belén